

MANUAL BÁSICO PARA AGRUPACIONES

Eduardo Sánchez Iglesias
José Sarrión Andalúz



MANUAL BÁSICO PARA AGRUPACIONES

por

EDUARDO SÁNCHEZ IGLESIAS

Secretario de Formación y Debate del PCE

JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ

Profesor de Filosofía de la UPSA
Fundación de Investigaciones Marxistas



Comité Federal
Secretaría de Formación

Estos materiales han sido editados para su distribución. La intención de los editores es que sean utilizados de la forma más amplia posible, adquiridos originales permitiendo así nuevas ediciones y, en caso de reproducción, esperamos se haga constar el título y la autoría de la edición

Edita:

Partido Comunista de España

Secretaría de Formación

correo-e: formacion.debate@pce.es

Maquetación: Secretaría de Comunicación / PCE

Cubierta: Secretaría de Comunicación / PCE

C/ Olimpo 35, 28043, Madrid

Página web: www.pce.es

Primera edición: Junio 2012



helios 6/1972

Helios Gómez

Ilustración para *Mundo Obrero*, órgano
de expresión del Partido Comunista de
España (S.E. de la I.C), Madrid, 1931

Los objetivos estratégicos determinan la política organizativa del PCE

Las formas de trabajo y de organización del PCE vienen marcadas por su XVIII Congreso, el cual trazó como el eje central de la política del Partido, “el confrontar con salida neoliberal a la crisis, consiguiendo mejorar la correlación de fuerzas en la lucha anticapitalista mediante un proceso de acumulación de fuerzas. Por ello debemos hacer del PCE un instrumento político, organizativo, social y cultural, útil y eficaz, que facilite a la clase trabajadora, y al conjunto del pueblo tomar la iniciativa en la lucha contra los efectos de la crisis. Un PCE que practique el debate ideológico para construir una alternativa que vaya desde lo concreto hasta el horizonte de la construcción del socialismo y del comunismo” (Documentos del XVIII Congreso del PCE, p. 1).

Con el párrafo anterior se abren los documentos aprobados en nuestro último Congreso celebrado en noviembre de 2009, marcando con claridad cuál es nuestra política. Línea política que se complementa con la Alternativa social, democrática y anticapitalista a la crisis definida por el PCE en su última Conferencia política realizada en junio de 2012, la cual completa el contenido político del PCE hasta el próximo congreso.

Política que toma como eje vertebrador las siguientes líneas políticas:

1. La asunción de la concepción del Socialismo del siglo XXI como proceso democrático de transición al comunismo.
2. La conformación de un gran bloque social crítico que confronte con la salida neoliberal a la crisis.
3. Bloque que tenga como expresión política a una IU basada en el anticapitalismo, el federalismo y el republicanismo. Bloque social e Izquierda Unida como expresión de la política de convergencia del PCE.

4. La centralidad del mundo del trabajo y la lucha de clase obrera como eje vertebrador de nuestra política, en torno a una política sindical que reafirma su apuesta por un sindicalismo de clase, combativo, asambleario, socio-político y democrático dentro de CCOO.

5. La apuesta por un modelo de estado basado en el modelo de República federal solidaria.

6. La conformación de una política de alianzas internacional formada por la izquierda europea en torno al PIE y al GUE, el bloque de poder construido en América Latina y los movimientos de liberación nacional, con el objetivo de la lucha por la paz y el antiimperialismo.

7. La apuesta por el marxismo como línea teórica del PCE y de la batalla cultural y de las ideas, como marco prioritario de nuestra política.

El eje central de la política organizativa del PCE se sitúa en el desarrollo de las líneas políticas expuestas, en torno al objetivo de la revitalización de los comités de agrupación, considerados como la “columna vertebral” de nuestra organización, ámbito al que se dirige el presente cuaderno de formación.

1. El PCE como un partido de clase, republicano, marxista y revolucionario

Los documentos del XVIII Congreso fijan la concepción del PCE como un partido de clase, republicano, marxista y revolucionario, que hace suyos los principios del internacionalismo, el feminismo, la ecología política y la democracia participativa, como sus características centrales. Elementos que han sido tratados en el primer cuaderno de formación.

Los problemas de organización del Partido son esencialmente políticos, y en este sentido cobra especial relevancia el carácter de clase del Partido Comunista. El PCE se define desde su fundación hace 90 años como un partido de la clase obrera y de todos los trabajadores y de todas las traba-

jadoras. El que haya en nuestras filas hombres y mujeres procedentes de sectores sociales diversos no imprime al Partido ningún carácter interclassista, ya que quienes se incorporan al mismo hacen suyo los intereses de la clase obrera. Esta ligazón entre el PCE y la clase trabajadora es la esencia y la sustancia de la acción del Partido y el origen de nuestra fuerza y de nuestra capacidad de resistir a más de cuarenta años de clandestinidad desde nuestra fundación.

La centralidad del mundo del trabajo ha sido una de las referencias del PCE a lo largo de su historia, y una de las grandes aportaciones que los y las comunistas han logrado aportar a IU en su última asamblea federal. Afirmación de la concepción de clase de nuestro Partido que va aparejada a un importante esfuerzo teórico en el estudio de las profundas transformaciones que ha sufrido el trabajo y en analizar su composición actual.

La clase trabajadora es la clase más numerosa en las sociedades contemporáneas, cuya posición en relación a los medios de producción la convierte en la clase más capacitada para encabezar los cambios y las transformaciones que el país necesita. La lucha por el socialismo y por el comunismo, requiere de un fuerte trabajo político, organizativo y teórico para ganar influencia entre los trabajadores y las trabajadoras. Objetivos que hacen que nuestra política sea elaborada teniendo en cuenta los intereses inmediatos y mediatos de las personas trabajadoras, así como la definición de la política de alianzas más acertada para el establecimiento de una salida social a la crisis.

La naturaleza de clase del PCE es consecuencia de su ideología, sus objetivos y de su composición social. En relación a la ideología, el Partido asume como línea teórica el marxismo revolucionario, expresión teórica y práctica de la lucha de la clase obrera en las sociedades capitalistas. En cuanto a los objetivos, el PCE defiende un programa de transición al socialismo, que significa el ascenso de los trabajadores y trabajadoras como clase dirigente y gobernante de la sociedad, hasta la construcción de una

sociedad sin clases, el comunismo. Y en cuanto a su composición de clase, el Partido Comunista de España tiene una composición social que corresponde a la composición de la clase trabajadora actual española, tal y como atestiguan las encuestas realizadas por el Observatorio electoral de la FIM en los últimos congresos.

Pero, ¿por qué tanta atención a la clase obrera?, ¿por qué esa preocupación de fortalecer el Partido entre la clase obrera?. La respuesta para un partido marxista es clara: del peso, de la influencia, del papel que juegue la clase obrera en el cambio social depende el futuro de la revolución socialista en España. Existen otras fuerzas interesadas en una salida social a la crisis, pero el peso social, productivo y el papel protagonista de los trabajadores y trabajadoras en las movilizaciones contra los recortes sociales, hacen de la clase trabajadora, el principal sector social desde el que impulsar una política de transformación social. Por tanto, el trabajo del PCE debe dirigirse a que los trabajadores y trabajadoras ganen peso político en la sociedad, objetivo que requiere de un Partido Comunista fuertemente implantado entre los trabajadores, los sectores productivos y las empresas.

Los comunistas y las comunistas no esperamos que la salida a la crisis en un sentido socialista sea obra de la espontaneidad, sino que requiere de una labor política y organizativa que permita al PCE ganar peso influencia entre la mayoría social trabajadora. No ha habido ningún proceso revolucionario en donde los trabajadores y las trabajadoras hayan logrado librarse de la explotación capitalista sin la necesidad de organización en forma de partido político.

Elementos que obligan al Partido a no dejar a la espontaneidad el problema de su composición social. A esta actividad planificada, dirigida a construir un gran partido para la nueva clase trabajadora de nuestro país, va dedicado el presente cuaderno, en especial a las tareas organizativas ligadas a la reconstrucción de nuestros comités de agrupación, nuestra “es-pina dorsal”.

PRINCIPIOS POLÍTICOS DEL PARTIDO COMUNISTA

Para el PCE la actividad organizativa es inseparable de la actividad política. La consolidación real de la organización no puede lograrse solamente ni principalmente, perfeccionando el funcionamiento interno. La consolidación organizativa se alcanza en la lucha, en la vinculación con las movilizaciones de masas, en el planteamiento y solución de los problemas principales de nuestra sociedad.

Lucha que tiene aspectos políticos, ideológicos y económicos.

1. Los tres niveles de lucha

1.1. Lucha económica

La primera reacción obrera a la injusticia del capitalismo es, lógicamente, reivindicar mejores condiciones de vida. En la fábrica, en la empresa, en los centros de trabajo, en los barrios obreros en donde se concentran la mayoría de las personas trabajadoras, en todos estos lugares puede producirse esta lucha. Por tratarse de una lucha que se centra en la mejora material de las condiciones de vida de los trabajadores (por mejores salarios, por un empleo digno, contra la precariedad laboral, contra los accidentes laborales...) a esta forma de lucha la llamamos lucha económica.

La lucha económica se produce en el nivel de la estructura económica. Lenin define la lucha económica de esta manera: “la lucha económica es la lucha colectiva de los obreros contra los patrones por conseguir condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo, por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros”.

La forma de organización que se ocupa de esta lucha ha sido históricamente el Sindicato. El Sindicato es una organización que quiere reunir a todos los trabajadores, tengan la ideología política que tengan, o aunque no tengan ninguna, para luchar por los intereses inmediatos comunes a todos ellos. Es, por lo tanto, una organización amplia, abierta, en la que todos los trabajadores y todas las trabajadoras pueden participar.

1.2. Lucha política

En la explotación de los trabajadores, la burguesía además de todo el poder eco-

nómico y medios de difusión de su ideología, tiene también de su lado a las leyes, que respetan la propiedad privada y declaran legal la precarización del empleo o el despido barato; al Gobierno, que permite el proceso de explotación y asegura que se puedan comercializar sus productos; al ejército, que mediante el control imperialista permite a las corporaciones transnacionales saquear el tercer mundo; a la policía, que cuida sus propiedades y reprime a los trabajadores cuando se organizan de un modo “peligroso”, etc... En una palabra, la burguesía tiene a su disposición todo el aparato del Estado y las leyes, o, en lenguaje marxista, la Superestructura jurídico-política.

Además, a medida que el movimiento obrero va haciéndose más fuerte y más revolucionario, todo este aparato se vuelve más violento contra los trabajadores: la policía revienta las manifestaciones, las leyes se tornan más represivas, etc.

El Estado, las leyes, el ejército, los partidos políticos... no son neutrales, sino que son controlados en su mayor parte por la burguesía para defender sus intereses. La lucha política es la lucha de los explotados contra las leyes y las instituciones que mantienen la dominación de las clases explotadoras.

La lucha política se libra en el terreno de la Superestructura jurídico-política, y abarca desde la lucha por mayores libertades políticas hasta la lucha en su forma definitiva, que es la lucha por el poder político para sustituir a través de él al capitalismo por el socialismo, que nos conduzca a la sociedad más elevada: la Comunista.

1.3. Lucha ideológica

La lucha ideológica se produce en el terreno de las ideas, la Superestructura Ideológica. Los medios de comunicación y el sistema de enseñanza predicán que el sistema actual es un sistema válido, y que todos los conflictos se pueden resolver sin recurrir a un cambio de sistema. Más aún, insisten mucho en que el comunismo es algo anticuado, que es dictatorial, que ya no existen las clases sociales porque todos pertenecemos a la “clase media”, que los revolucionarios latinoamericanos no son más que unos “populistas”, y discursos similares.

La organización que se ocupa de la lucha ideológica no es otra que el Partido Comunista y la Juventud Comunista, a través de sus actividades de formación y debate, y de la propaganda. Por ejemplo, cuando un compañero dice que ya no hay clases sociales, debemos saber demostrar con datos reales que en España y en

el mundo hay una clase trabajadora, aunque no sea igual a como lo era en el siglo XIX. Puesto que la sociedad está siempre en transformación (recordemos: la verdad siempre es concreta), debemos aprender continuamente, estudiar en todo momento la sociología, la ciencia política, la economía... y por supuesto la historia. Por eso el PCE tiene la obligación de dotar a sus militantes de herramientas de estudio a través de sus charlas, manuales, escuelas de formación, publicaciones, Mundo Obrero, Nuestra Bandera, Papeles de la FIM y demás publicaciones editadas desde las federaciones.

Estos tres tipos de lucha no se dan aislados unos de otros, por el contrario, se combinan siempre, aunque en algunas ocasiones dominan unos por encima de otros.

2. Algunos principios político-organizativos del PCE

Los principios que ahora se exponen tienen como misión la de generalizar experiencias que estimulen la iniciativa de todos y de todas las camaradas, ya que el crecimiento del PCE depende del acierto en los métodos de organización y trabajo, del rechazo de toda actividad rutinaria o sectaria, de la flexibilidad y capacidad de inventiva de la militancia. Principios que han de ser aplicados teniendo en cuenta las condiciones en las que actuamos y siempre dirigidos a fortalecer el PCE.

2.1. Libertad en la discusión y unidad en la ejecución

El principio rector de la política organizativa del PCE es el principio de cohesión, adoptado en el XIII Congreso en 1991, y que es definido en nuestros últimos estatutos de la siguiente forma:

“La cohesión del PCE en todos los frentes, movimientos u organizaciones donde actúe, es en torno a una política, un proyecto, unos acuerdos y unos órganos decididos en los Congresos, así como en torno a los acuerdos legítimos de sus órganos. Coherentemente con lo anterior, los/as comunistas trasladan a todos los ámbitos de actuación la política aprobada democráticamente y no se organizan como corrientes de opinión en su seno a no ser por decisión de los órganos competentes del Partido.” (Artículo 2.8 de los Estatutos del PCE aprobados en el XVIII Congreso).

Esta unidad de acción hace necesario que el PCE funcione como un solo brazo en la defensa de los derechos de los trabajadores y en la aplicación de nuestra polí-

tica; tenemos un mismo objetivo y un mismo enemigo, al que tenemos que oponerle una organización unida.

Esta unidad de acción se fundamenta en el acierto del análisis de la situación, en el acierto de los objetivos marcados por el Partido, en la justeza de su orientación política y en la participación en la toma de sus decisiones por parte del conjunto de la militancia.

La línea política del PCE es decidida en sus congresos y de su aplicación responde el Comité federal directamente o a través del Comité ejecutivo. Existe por tanto una dirección centralizada sin la cual la actuación del conjunto del Partido, por muy elevado que fuera su nivel político e ideológico, perdería coherencia e eficacia. La autonomía de las organizaciones es otra condición de este principio. Si una organización grande o pequeña olvida que forma parte del conjunto de agrupaciones que conforma el Partido, aunque despliegue gran actividad, pronto quedará sin perspectiva política. Pero si a su vez, solo se limita a aplicar sin más las indicaciones que vengan de la dirección, no descubrirá las posibilidades de lucha que tiene que descubrir, y no estará en condiciones de presentar una solución a los problemas concretos que le corresponde resolver.

Para conseguir este equilibrio se garantiza el debate libre, participativo, franco y abierto, al mismo tiempo que se mantiene la unidad y la disciplina a la hora de aplicar los acuerdos tomados por la mayoría.

Esto implica:

- La libre participación en la discusión y la elaboración de la línea política, de abajo a arriba.
- El carácter electivo y revocable de todos los miembros de los órganos de dirección, de abajo a arriba.
- La obligación de los órganos de dirección de dar cuenta de su gestión.
- La obligatoriedad en el cumplimiento de los acuerdos de los órganos superiores por parte de los inferiores.
- La no existencia de corrientes de opinión formalizadas dentro del PCE. Estas corrientes o plataformas de opinión pueden existir si se organizan por decisión de los órganos competentes del Partido, o bien ser creadas de manera puntual ante congresos y conferencias. Una vez finalizado este proceso se disolverán. La fuerza del Partido está en su unidad ideológica y orgánica, incompatible con la existencia

de fracciones o corrientes organizadas.

- Una fracción es una tendencia organizada frente a la política decidida por el conjunto del Partido. El PCE no puede tener a un tiempo varias políticas, por lo que el fraccionalismo es una práctica que debe ser excluida de nuestra vida organizativa, ya que su existencia impide el desarrollo de la línea política del Partido.

Esto quiere decir que, a la hora de tomar las decisiones podemos manifestar la postura que queramos, pero una vez que se vote una decisión cualquiera, tenemos que aceptar lo que haya votado la mayoría. Las decisiones adoptadas por una mayoría fruto de un debate abierto, vinculan moralmente a la minoría.

2.2. Dirección colectiva

En el PCE no hay caudillos ni mesías. La dirección es de carácter colectivo, cada uno de sus miembros aporta su visión y su preparación para resolver los problemas y las tareas del momento. El trabajo colectivo del Partido tiene como aspecto principal la comprensión de que la realización con éxito de las tareas de la organización se debe a los esfuerzos de toda la militancia, de todo el activo del PCE.

El principio de dirección colectiva se debe dar en cualquier órgano sobre los siguientes criterios. En primer lugar, es el órgano y no cualquiera de sus miembros el que decide las orientaciones y vías fundamentales de su actividad. En segundo lugar, cada uno de sus miembros somete su actividad práctica a la opinión y aprobación del organismo. En tercer lugar, sin contrariar la distribución de tareas y la delegación de competencias, se procura que los análisis, conclusiones y decisiones sean resultado de una elaboración colectiva. Y en cuarto lugar, ningún miembro del organismo debe sobreponer su opinión al colectivo y tome decisiones o acometa actos contrarios al colectivo. Según expresión del ya clásico libro de Álvaro Cunhal, *Un partido con paredes de cristal*, “La democracia interna admite diferencias de opinión, divergencias y críticas, pero insertas en el trabajo colectivo, en la decisión colectiva y en la acción colectiva”.

Ahora bien; es necesario señalar que esta dirección colectiva debe ir siempre unida al principio de responsabilidad individual, es decir, cada militante del PCE responde de las responsabilidades que se les hayan encomendado.

Tampoco hay que olvidar que en muchas ocasiones surgen actividades urgentes, que nos obligan a salirnos ligeramente de la planificación colectiva (por ejemplo,

revista de investigación marxista

PAPELES

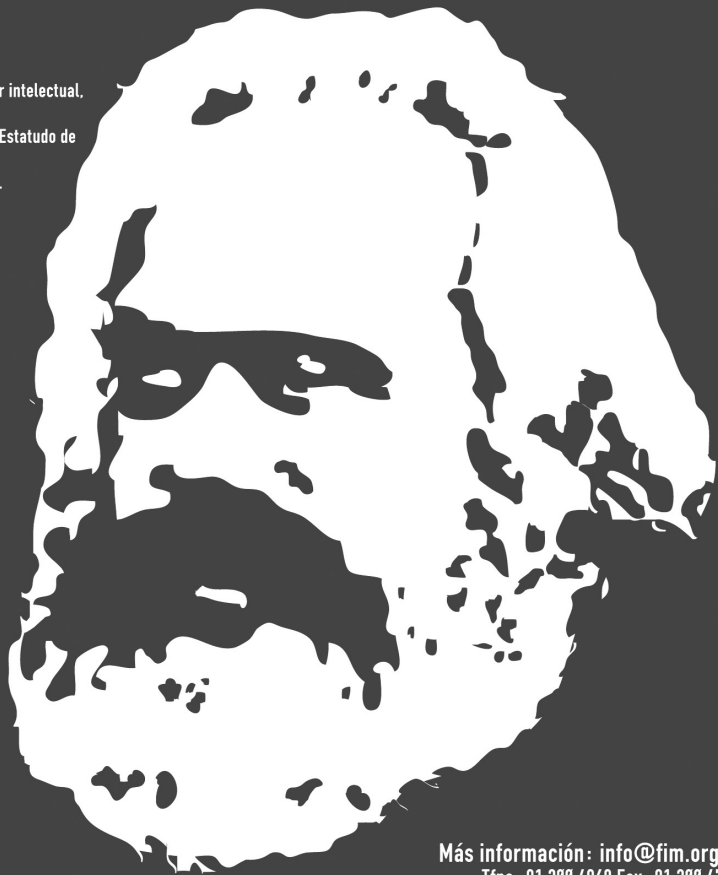
de la FIM

Últimos números publicados:

No.25 ¿Para quién trabajamos? El trabajador intelectual, cultura y comunicación.

No.26/27 La clase trabajadora, después del Estatuto de los trabajadores y sus reformas.

No.28 La Ciencia en la II República española.



Más información: info@fim.org.es
Tfno: 91 300 4969 Fax: 91 300 47 44

www.fim.org.es

FIM



Fundación de
Investigaciones
Marxistas

que se convoque una Huelga General en veinte días). En estos casos, el Comité provincial o incluso el Secretario político tiene potestad para tomar decisiones que no hayan pasado por un plenario de la agrupación (siguiendo el ejemplo de la Huelga General, parece lógico que el Comité organice actividades para apoyar la Huelga desde el PCE sin necesidad de reunir a la agrupación para decidir las, pues esto retrasaría las actividades).

Esta práctica, surgida por la necesidad de hacer frente a urgencias políticas, no vulnera el principio de dirección colectiva, puesto que hay que distinguir la decisión política (posicionamientos generales de la agrupación ante realidades locales, que se deciden siempre colectivamente), de la decisión ejecutiva (las actividades que hacemos para realizar ese posicionamiento político).

Es decir, el principio de dirección colectiva sirve para dinamizar la organización no para frenarla.

2.3. Crítica y autocrítica

La crítica y autocrítica son fundamentales para el PCE. Debemos huir de la tendencia a ver sólo los aspectos positivos de las actividades de la agrupación, a ver sólo los éxitos. La crítica ha de ser permanente y objetiva.

La crítica debe ser en primer lugar resultado de un análisis pensado y madurado, evitando los pronunciamientos superficiales y generales. Lo fundamental es el análisis de las causas que originan estos errores o deficiencias, porque sólo si logramos conocerlas podremos señalar las medidas que debemos adoptar para no repetir los errores. Si no examinamos la raíz de nuestros errores, estamos condenados a repetirlos.

Ahora bien, es fundamental que esta crítica se haga en el seno de la organización y a partir de sus intereses y principios; los comentarios y opiniones vertidos en los pasillos fuera de las reuniones y canales normales de la organización, se transforman en chismes y en nada ayuda a la solución de los problemas, además de convertirse en una falta de respeto al colectivo.

En la crítica también debemos aprender a separar lo personal de lo político. No debemos criticar o elogiar algo porque el compañero que lo defiende nos caiga bien o mal. Debemos hacer un gran esfuerzo de objetividad. Tampoco podemos caer en la crítica destructiva que debilite la organización o que sirvan para “machacar” a

un camarada. Se trata de lograr una mejor organización y unos mejores militantes y no para hundir a camaradas y destruir los órganos. En un partido como el nuestro, el trabajo colectivo es un pilar de la organización, lo que hace que la crítica y autocrítica tomen una expresión también colectiva: se critica el colectivo se autocritica el colectivo.

La autocrítica es la forma en que demostramos si tenemos conciencia de nuestros errores y si hemos entendido y asimilado una crítica que se nos ha hecho. A través de ella intentamos señalar nuestras fallas y determinar su origen. La autocrítica debe hacerse, por lo tanto, sólo cuando creamos sinceramente haber cometido un error y estar dispuestos a corregirlos.

Podemos resumir que las dos finalidades básicas de la crítica y autocrítica es la mejora del trabajo de la organización y la ayuda, la formación y el perfeccionamiento de nuestros cuadros. No se critica tanto a la persona como a práctica real, permitiendo al militante poder librarse del propio error en una actuación posterior, es decir, el Partido no ata los cuadros a los errores que cometen.

Podemos concluir que donde no hay crítica y autocrítica el trabajo se ve encaminado al fracaso, se tiende al relajamiento y a la desorganización.

2.4. Disciplina consciente

La disciplina de adquiere en la actividad diaria, en la lucha, en la práctica revolucionaria. La disciplina del PCE es totalmente diferente de la disciplina que impone la burguesía en sus instituciones y en todos los sectores sociales (en los centros de trabajo, el ejército, el sistema educativo), que se basa en la obediencia a una autoridad que no admite críticas y cuyas órdenes deben cumplirse de forma ciega, manteniéndose por la amenaza al castigo.

La disciplina del PCE está basada en la comprensión y acuerdo por parte de sus miembros de los fines que perseguimos entre todos. Es una disciplina consciente, admitida por todos, y que afecta por igual a toda la militancia, independientemente del puesto que ocupe. Por eso esta disciplina está relacionada con la democracia interna del PCE y con el ejercicio de la crítica y la autocrítica.

Por otra parte, es necesario lograr decisiones correctas, comprensibles, justas,

y para ello es importante que ellas sean elaboradas por todos los militantes. Si no participamos, no comprendemos o no estamos convencidos, no se tendrá una disciplina consciente. De ahí la importancia de mantener el principio de dirección colectiva.

2.5. Promoción de cuadros

La política del PCE se orienta en la dirección de crear condiciones políticas, organizativas y de formación, para que todos los militantes tengan una tarea, así como promover a tareas de dirección a los camaradas que poco a poco vayan demostrando responsabilidad.

La política de promoción de cuadros es una constante preocupación de los comités del Partido, siendo un tema medido y premeditado en donde la improvisación nos puede traer problemas. Para ello es necesario que los militantes aprendamos poco a poco a ejercer tareas de dirección y promocionar a los militantes más comprometidos con el cumplimiento de los objetivos del Partido y que más hayan aportado al colectivo.

El cuadro político es un tesoro para la organización. Cuidar a los cuadros y a la militancia es una de las obligaciones fundamentales de cualquier comité de dirección del Partido.

2.6. Planificación en el trabajo

Es fundamental que todo nuestro trabajo esté planificado, huyendo de cualquier actividad improvisada. No debemos realizar actividades de cuyo resultado no estemos seguros, no podemos enfrentarnos a una serie de actos de cuyo resultado se desprenda un debilitamiento de nuestra organización y un “queme” para nuestra militancia.

La planificación de las actividades de una agrupación debe ir de lo más sencillo a lo más complejo, poco a poco, y poniéndonos metas que sepamos que podemos cumplir.

Es fundamental que al empezar un curso político hagamos un plenario donde se presente, discuta y apruebe un plan de trabajo, ya que la previsión de las actividades facilita su planificación y realización.

Hay que contar con ciertas actividades que siempre están ahí (día de la mujer

trabajadora, 1 de mayo, día de la república, Fiesta del PCE) y las campañas federales y regionales. Hay que compaginarlas con otras actividades como campañas contra la reforma laboral, contra la crisis económica, etc.

La planificación llega a los actos más sencillos como una fiesta o una concentración, siendo lo fundamental el repartir tareas entre todos los camaradas.

2.7. La política de extensión del PCE

Una característica elemental del PCE es la constante preocupación por el crecimiento. El PCE está sometido a un constante ataque ideológico por parte de los mecanismos de transmisión ideológica del sistema (medios de comunicación, discurso político del bipartidismo, etc...). Este ataque tiene un objetivo: aislar a la izquierda de los trabajadores. Para hacer frente a este ataque hay que entender que toda actividad del Partido Comunista tiene como objetivo primordial el crecimiento de nuestra organización.

Impulsar actividad del PCE constantemente, y sobre problemas que interesan a los trabajadores y trabajadoras. Dentro de nuestras posibilidades, tenemos que tratar de aumentar poco a poco la actividad del PCE, para con el tiempo conseguir convertirnos en la organización más activa y mejor organizada de nuestra localidad. Para ello elegimos temas que los trabajadores consideran de importancia, y debemos intentar ser los primeros en montar un acto en torno a los mismos (Ej: la reforma laboral).

Crear una red de simpatizantes en torno al PCE. Es bueno tener un listado de teléfonos o e-mails con gente que conocemos en nuestros actos, en las manifestaciones, en el sindicato, en los movimientos sociales o en los colectivos culturales; invitarles posteriormente a nuevos actos, informarles de nuestras posturas. Esas personas se pueden ir involucrando en nuestro trabajo, se afilien o no.

Hacer nuevos afiliados. Tenemos que mostrarnos abiertos a nuevos militantes, no “acomodarnos” en un pequeño grupo con el que estamos a gusto.

No podemos dar una imagen del PCE de ser un partido sectario, en el que solo puede militar una élite de hombre y de mujeres, una organización autosuficiente y que pretenda bastarse a sí mismos. La idea de más vale “pocos y buenos” es una idea sectaria contraria a una práctica revolucionaria.

ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA

1. El Militante

El Partido Comunista sólo es posible gracias a sus militantes. El PCE es una organización muy estructurada en la cual cada miembro tiene un lugar, pertenece a una agrupación y tiene una tarea. Militar en el PCE es algo más que pagar una cuota. El militante del PCE está sujeto a unos derechos y a unos deberes que establecen los estatutos.

Algunas de las responsabilidades comunes a todo militante son:

- Asistir a las reuniones de su agrupación.
- Participar en los debates y decisiones de la misma.
- Abonar la cuota.
- Ayudar en los trabajos de su agrupación.
- Acudir a las actividades organizadas por la agrupación (charlas, debates, manifestaciones, fiestas...)
- Propagar, aplicar y defender la política del PCE.
- Ejercer y estimular la crítica y la autocrítica en la agrupación.
- Participar en frentes de lucha (plataformas, movimientos, etc.)
- Formarse políticamente.

Algunos derechos de los militantes son:

- Participar en la elaboración de la política del PCE.
- Libertad de expresión, en el ámbito interno, de críticas sobre decisiones tomadas por órganos del PCE.
- Participar del derecho a voto en las decisiones de los órganos en que participa.
- Recibir información y formación precisa para el ejercicio y cumplimiento de sus funciones políticas.
- Elegir y ser elegido o elegida para puestos de responsabilidad.
- Elevar propuestas políticas a los órganos superiores.

Para ser militante del PCE, debe comunicarse al Secretario de su agrupación y/o al Secretario de organización. Si esta persona quiere, puede colaborar durante un tiempo en las tareas del PCE, con el fin de conocer a la organización antes de decidir si quiere afiliarse a la misma.

El máximo órgano de una agrupación de base es el plenario o pleno de militantes, donde se reúnen en asamblea todos los militantes de la misma. Esto es una muestra de la importancia de los militantes en nuestra organización.

2. El plenario de militantes y la conferencia política de la agrupación

En este órgano se reúnen todos los militantes del PCE de un territorio o sector. Su preparación debe ser cuidadosa, y la convocatoria y propuesta de orden del día realizada con antelación.

Su objetivo es diseñar la estrategia y táctica del PCE, ejercer la crítica y la autocrítica sobre el último periodo, analizar la gestión del Comité de la agrupación, y elegir a los miembros del mismo. Es decir: tomar decisiones, repartir tareas y controlar el cumplimiento de las tareas decididas.

A la misma se presentan dos tipos de documentos: un informe de gestión y un documento político. Los documentos deben tener datos objetivos sobre lo que hemos hecho y lo que queremos hacer en el nuevo periodo. Estos documentos se debaten en la Conferencia política de la agrupación.

3. La Agrupación

La militancia del PCE se organiza en agrupaciones. En ella se reúnen los militantes para tomar las decisiones importantes, elegir responsables o delegados a Congresos, repartir el trabajo, debatir política, etc. El objetivo de una Agrupación es poner en práctica las políticas que hemos aprobado entre todos los comunistas del Estado español en el Congreso del PCE. Recordemos que el Congreso adopta decisiones democráticamente, por lo que una vez aprobadas debemos cumplirlas.

Por tanto la agrupación debe:

1. Estar al tanto de lo aprobado en niveles superiores, y participar en los debates de los mismos.
2. Tomar sus propias decisiones políticas, debatidas entre todos los militantes (siempre que no vayan en contra de la política aprobada por el Congreso).
3. Aplicar creativamente las campañas aprobadas por órganos superiores. Por ejemplo: si el PCE aprueba una campaña contra la reforma laboral, en nuestra agrupación trataremos de analizar qué actos podemos hacer, en qué manifestaciones locales tenemos que participar como PCE, en qué plataformas podemos formar parte, qué sectores laborales están más afectados por la reforma en nuestra provincia, etc. Cada agrupación debe esforzarse por hallar el mejor medio para transmitir la política del PCE a su entorno.

Las agrupaciones también son el espacio de formación de los militantes comunistas.

Debemos asegurar que la agrupación se reúne periódicamente, qué temas van a debatir en estas reuniones, que se tomen decisiones concretas, se repartan las tareas, y por último asegurarse de que se cumplan. Así se fortalece la agrupación, sus miembros aprendemos a trabajar en equipo, vamos aprendiendo qué tareas hace mejor cada uno, y en definitiva aprendemos a luchar juntos.

En la actividad de base debemos huir del esquematismo y de la rutina. Las reuniones posibilistas, poco políticas, de contenido ideológico insatisfactorio, sin objetivos claros, son bastante corrientes.

Para evitar estos problemas se hacen algunas indicaciones:

Asegurar que se reúne periódicamente. Si las agrupaciones no se reúnen

con frecuencia, el PCE es menos democrático, y los militantes nos sentimos alejados del proyecto.

Responsabilidad individual. Al acabar cada reunión, se deben repartir tareas concretas entre todos los militantes del colectivo: que cada militante se quede encargado de un trabajo concreto. Una tarea sin nadie asignado para cumplirla, acabará haciéndola “el de siempre”, facilitando que ciertos camaradas se “quemen” o sencillamente no se hará. El principio de dirección colectiva requiere de una real división del trabajo, en virtud de la cual cada uno sabe de qué responde personalmente, de qué tiene que dar cuenta al colectivo.

Toda tarea tiene un objetivo político. No hacemos actividades porque sí, todas tienen un objetivo. Por ejemplo, si hemos establecido dedicar un trimestre a luchar contra el aumento del paro, no tendría sentido tirarnos dos meses haciendo actividades de memoria histórica: más bien trataríamos de hacer actos que se relacionen con nuestra estrategia.

Elementos a tener en cuenta de cara a una reunión de agrupación:

Las reuniones se convocan con una semana de antelación, en caso de urgencia al menos con más de tres días de antelación. Siempre deben ser convocadas por carta, recordadas por teléfono o correo electrónico. Es conveniente recordarlo con un SMS el día antes, para los “despistados”. Al convocar a los militantes se les tiene que informar del orden del día propuesto.

Todos los militantes debemos asistir a las reuniones. cada militante es responsable de asistir a todas las reuniones convocadas, justificando su ausencia cuando se vaya a producir. La democracia en el PCE no es sólo cosa del comité, sino de cada uno de nosotros.

Toda reunión tiene orden del día, que propone el comité de agrupación y se debe fijar una hora de inicio de la reunión y una hora de finalización. La puntualidad es muestra de respeto al colectivo y a nuestro propio tra-

bajo, la impuntualidad nos conduce a la indisciplina y a la degradación de la vida interna de la agrupación.

Las discusiones deben ser concisas, no hay que divagar, sino ir al grano. No repetir argumentos que ha enunciado otro compañero (si apoyamos lo que ha dicho otro compañero, basta con decirlo, no hace falta repetirlo para no repetirse). Las reuniones deben ser dinámicas, si no, algunos camaradas dejarán de asistir a las reuniones por falta de tiempo. Al terminar, toda reunión debe concluir con la toma de decisiones concretas y el reparto de responsabilidades entre los militantes.

En cada reunión se toma acta, que se envía a todos los militantes.

4. El Comité de la agrupación

El comité de la agrupación es el máximo órgano entre plenarios de una agrupación de base. Es el órgano que toma decisiones que le han sido delegadas por el plenario, reparte el trabajo, tiene comunicación con el Comité federal y Central y vela porque se cumplan los acuerdos tomados. Asimismo, se ocupan de tratar temas urgentes para los que no da tiempo reunir a la agrupación. Podemos decir que se encarga del día a día.

La actividad y crecimiento de la agrupación depende de la capacidad del comité. Los comités de agrupación tienen que encontrar el método de trabajo que permita movilizar el máximo de fuerzas del Partido. Elementos que convierten al comité de agrupación en la columna vertebral de la organización. El Comité puede invitar a sus reuniones a militantes para determinadas tareas, así como a miembros de órganos superiores, pero en general reúne a sus miembros.

La composición del comité es la siguiente:

Secretario Político: es el representante de la agrupación a nivel externo. Su tarea consiste en dirigir el comité de la agrupación, coordinando los trabajos del resto de los responsables, y velar porque la línea ideológica

75 años

Nuestra Bandera

1937 ★ 2012



aprobada por los congresos del PCE sea desarrollada en el territorio o sector en la que se organice la agrupación. Puede tener otras tareas, como la de representar a la organización ante los medios de comunicación, otras organizaciones y la sociedad en general. El Secretario político puede tomar decisiones de urgencia, cuando no haya tiempo para reunir al comité ni a la agrupación, decisiones que luego deben ser sometidas a la consideración del comité.

Secretario de Organización: se encarga de dinamizar al PCE. Registra las fichas de los militantes, llevando un adecuado control de las mismas al objeto de conocer en todo el momento el nivel de la militancia, así como su grado de implicación en las tareas del PCE. También es el responsable de la convocatoria de reuniones de los distintos órganos, enviando cartas o llamando por teléfono a los militantes, o velando porque el responsable de turno lo haga, además de ser el encargado de tomar acta de cada reunión del comité o del plenario de la agrupación. Pero su función más importante no es la administrativa (convocatorias, fichas, archivos, etc...) sino la labor de hacer que la agrupación funcione correctamente, coordinando, corrigiendo errores, animando el trabajo y facilitándolo. En definitiva, el Secretario de Organización es el encargado de velar por la salud de la organización. Por último, es el encargado de la política de extensión del PCE y de la incorporación de los nuevos militantes al trabajo de la agrupación.

Secretario de Comunicación: su tarea es la de hacer posible que el discurso del PCE, sus actos, posturas, decisiones, lleguen al máximo posible de ciudadanos, que la postura política del PCE sea conocido por las masas. Para ello coordina todas las tareas de comunicación del PCE, decide sobre la propaganda que se edita, dirige los órganos de expresión de la agrupación (blog, revista si hay, etc.), organiza las pegadas, entregas de materiales y planifica junto al Secretario de organización, los actos públicos y manifestaciones. El Secretario de Comunicación dirige nuestra política de comunicación, y por lo tanto es quien establece las prioridades en este sentido. Y por último, es el responsable de la distribución, difusión y venta

de nuestro mensual Mundo Obrero y de nuestra revista teórica Nuestra Bandera.

Secretario de Finanzas: es la pata de la organización. Sin política de financiación, el PCE no puede hacer nada. El Secretario de Finanzas lleva la contabilidad del PCE, vela porque se recojan las cuotas de todos los militantes, controla la venta de material, elabora presupuestos para las diferentes campañas, se ocupa de pedir subvenciones, etc. El Secretario de Finanzas es el responsable de que el PCE cuente con los recursos suficientes para poder realizar su actividad política, para poder crecer y extenderse como organización.

Secretario de Formación. Su misión es procurar que cada militante se haga un cuadro preparado políticamente. Organiza para tal fin jornadas de debate interno, la organización de escuelas de formación de acuerdo con la política formativa del PCE, la organización de debates sobre temas actuales. Es importante que planifique debates en torno a los contenidos de Mundo Obrero y de Nuestra Bandera, que al ser la revista de debate teórico y cultural del PCE, se convierte en un medio idóneo para organizar actividades de debate.

Otros secretarios/as: En función de políticas específicas, el comité de la agrupación puede tener secretarios de diferentes áreas como son empleo, mujer, solidaridad internacional, educación, cultura, etc. Son los responsables del trabajo del Partido en su respectivo campo.

NORMA IMPORTANTE: los miembros del comité son los responsables de las tareas aquí descritas, lo que no quiere decir que las tengan que hacer directamente ellos mismos. Los miembros del comité pueden y deben delegar su trabajo a otros militantes, o sí se estima conveniente, la creación de áreas de trabajo. El trabajo en el PCE debe ser repartido para que nadie se “queme”. Además, delegar funciones es el único modo de que los militantes de base aprendan nuevas tareas, y puedan asumir en el futuro responsabilidades en el comité de agrupación.

5. Dinamización de la Agrupación

Hacer vida política y tener reuniones no es exactamente lo mismo. Puede haber muchas reuniones y muy poca vida política. Elevar la vida política de una organización del Partido significa conseguir a través de la discusión, el debate y el trabajo, la identificación con la línea política del PCE y analizar los problemas que en cada momento preocupan a las capas populares.

En toda nuestra actuación tenemos que partir de la realidad, pero sin olvidar nuestros propios objetivos de elevar el nivel de conciencia social. La acción por la acción, la discusión en abstracto, la teorización separada de la actividad práctica deben erradicarse de nuestra vida interna. El tiempo del militante vale mucho, de los órganos de dirección a todos los niveles depende un mejor aprovechamiento de nuestros medios materiales y humanos, y de nuestro tiempo dedicado a la militancia.

La dinamización de la agrupación es una parte muy importante de la política de extensión, y seguramente la principal responsabilidad del secretario de organización. Por eso también se llama “crecimiento hacia dentro”, es decir, que todos los afiliados se conviertan en militantes activos. El objetivo de esta tarea es asegurar que todos los militantes participan en el trabajo del PCE, y que se vayan formando poco a poco para poder ejercer responsabilidades en el futuro. Podríamos resumir esta tarea en estas normas:

Estructurar correctamente la agrupación: es muy importante que la agrupación tenga un “esqueleto” organizativo adecuado a su realidad concreta. Más allá de nombrar cargos o responsabilidades, se trata de velar por el funcionamiento continuo de los órganos de los que nos hemos dotado. El primer paso es diseñar la estructura organizativa ideal para la realidad de cada sitio: comité de agrupación, comisiones o grupos de trabajo... La asunción de responsabilidades en el PCE es algo voluntario,

y es preferible una negativa a una responsabilidad ficticia o sin trabajo. Serán todos los militantes quienes decidan reunidos en conferencia política la estructura a tomar, pero es el secretario de organización quien debe elaborar la propuesta, estudiando la realidad concreta, las necesidades de la organización y las demandas que nos plantean nuestros objetivos políticos a corto y medio plazo.

Establecer objetivos a corto plazo, que sean medibles y cumplibles. En la Agrupación debemos marcarnos objetivos a corto plazo, cuyo cumplimiento podamos evaluar. Por ejemplo: al comienzo de un curso político podemos marcarnos el objetivo de hacer cuatro actos públicos en los próximos nueve meses, y que cada uno de ellos esté acompañado de una buena campaña de difusión. Éste es un objetivo concreto, factible, y al final del curso político podemos medir si lo hemos cumplido o no. Si lo cumplimos podemos plantearnos avanzar hacia objetivos más complejos (por ejemplo, al curso siguiente podemos plantearnos crear una revista de la agrupación o hacer más actos). Si no lo cumplimos, deberemos analizar entre todos por qué no ha sido posible, y analizar si tenemos que marcarnos un objetivo más modesto. Si no nos marcamos objetivos cumplibles, caeremos en la frustración y el desánimo. El camino a fortalecer una agrupación es lento, y se hace poco a poco.”

La correcta distribución del trabajo: después de lo anterior, hay que cuidar que esa estructura se llene de trabajo, y no quede vacía, en meros cargos o nombres. La mejor manera es fijar la periodicidad de las diferentes reuniones del comité de la agrupación y las áreas o grupos de trabajo, al tiempo que se mantiene un contacto continuo con la estructura central y federal. Debemos repartir el trabajo y tener muy claro qué es responsabilidad de cada cual. Esta distribución del trabajo puede permitir que en el pleno de la agrupación pueda centrarse en los problemas políticos y sociales más importantes en cada momento.

Aprender de los errores: a cada actividad realizada, le sigue una valora-

ción del trabajo realizado en la misma, en función de los objetivos que nos habíamos marcado, sacando conclusiones respecto a los problemas que nos hemos encontrado (tanto internos como externos) y buscando soluciones de cara al futuro.

Hacer que los militantes se impliquen: así, nadie puede decir que el trabajo es cosa de unos pocos, y entre todos vamos aprendiendo. Lo ideal es que cada actividad implique al máximo de la militancia.

Un correcto funcionamiento de la agrupación y del trabajo del comité requiere conocer en todo momento la situación real de la organización. No podemos limitarnos a meras consignas tales como “ni una empresa en la que no funcione el partido”, “ni un centro de estudio sin agrupación”, sino que se hace necesario analizar la situación de cada empresa, de cada centro docente, de cada pueblo y aprovechar las fuerzas de las que se dispone para extender de manera real la organización del Partido.

6. Preocupación constante por el crecimiento de la organización

La estrategia actual del PCE consiste en crecer como organización, es decir, ganar afiliados, simpatizantes y base social de apoyo. La constante preocupación por el crecimiento es una preocupación permanente del secretario de organización, y en general de todos los militantes. Si entre todos hacemos un buen trabajo, muchos trabajadores lo apreciarán y pueden decidirse a ayudarnos.

Hay que rechazar la idea de confiar la afiliación al Partido a la espontaneidad. La actividad de extensión del PCE debe ser una actividad pensada, organizada y dirigida. Toda actividad de extensión y crecimiento requiere del conocimiento de la situación real en la que se encuentra nuestra organización en referencia a la realidad social, al grado de movilización y de lucha política.

La experiencia nos ha enseñado algunas formas de llevar a cabo nuestra

política de extensión:

En toda actividad externa, poner una mesa con materiales informativos, y en ella una hoja donde se apunte la gente que desee recibir información de nuestras actividades. A estos simpatizantes hay que informarles siempre que organicemos un acto.

Hay que invitar a los miembros de plataformas o movimientos sociales a nuestros actos, e informarles de nuestra actividad de modo directo, invitarles a que vean cómo trabajamos, que conozcan nuestras propuestas.

Esforzarse también en convocar a nuestra actividad a sindicalistas, miembros de movimientos vecinales, activistas sociales, personas de izquierdas.

En definitiva: tomar toda actividad como una actividad de crecimiento.

7. El Congreso, el Comité federal, las conferencias políticas y las federaciones del PCE

El máximo órgano de dirección del PCE es el Congreso federal, el cual tiene lugar cada cuatro años, y en el cual participan delegados y delegadas elegidos por las agrupaciones de base y federaciones del PCE. Los objetivos del Congreso son fijar la línea política del Partido, sus tareas organizativas, aprobar los estatutos que regirán al PCE y la elección de la mitad del Comité federal, que pasan a denominarse natos, y que responden de su trabajo al conjunto del partido en el siguiente congreso. A través del debate de los documentos políticos, organizativos y de los estatutos, toda la militancia del PCE discute y aporta a dichos documentos por medio de enmiendas, que en el caso de ser aceptadas o aprobadas en el Congreso, pasarán a formar parte de la política del Partido.

El Congreso tiene lugar en dos fases: una primera conocida como de “ida” en la que se debaten los documentos aprobados por el Comité federal saliente (denominada ponencia), debate que se realiza en las agrupacio-

nes y las federaciones del PCE las cuales aprueban la lista de delegados y delegadas que asisten al Congreso y que defenderán las enmiendas aprobadas en su federación. Una vez realizado el mismo, tiene lugar la fase conocida como de “vuelta” que consiste en concretar esa línea política aprobada en el Congreso a nivel de cada territorio a través de la realización de congresos regionales o nacionales en los que se repite el proceso anterior, pero ya referido al ámbito territorial propio de la federación, y en los que se eligen los Comités centrales de dichas federaciones y se elige también la mitad del Comité federal, los cuales son conocidos como cupo territorial, y que responden a la federación de su labor. Los criterios para elegir a las delegaciones y a los cupos territoriales son en función del número de militantes de cada federación.

El Comité federal elegido pasa a ser el máximo órgano entre congresos, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de la línea política aprobada en el Congreso, trabajo que realiza directamente o a través del Comité ejecutivo, órgano cuyos componentes son elegidos por el Comité federal entre sus miembros, y que como su nombre indica es el encargado de ejecutar las políticas diseñadas desde el Comité federal. De esta forma, y como ejemplo, el Comité federal (órgano de dirección) siguiendo la línea marcada en el Congreso es el que ha diseñado la Alternativa social, democrática y anti-capitalista a la crisis, la cual se concreta en campañas, calendarios y planes de trabajo concretados en el Comité ejecutivo (órgano ejecutivo). El comité federal también es el encargado de elegir al Secretario o Secretaria General, máximo representante del Partido, y que funciona como órgano unipersonal en caso de no poder reunirse el Comité federal o el Comité ejecutivo, decisiones que deben refrendarse luego en dichos órganos. Para cuestiones operativas del día a día de la organización, el Comité federal puede elegir una Comisión permanente, que funciona como un órgano de gestión diaria del PCE y no como un órgano de dirección o de ejecución. Por último, el Comité federal es el encargado de convocar el Congreso del PCE.

Otra de las competencias del Comité federal es la convocatoria de Con-

ferencias políticas, que a modo de debates monográficos o sectoriales, se convocan entre congreso y congreso con un esquema de ida y vuelta y de discusión de enmiendas y elección de delegados similar al explicado para los congresos. El objetivo es tratar un debate monográfico o profundizar en una propuesta política determinada, como fue el caso de 2010 con la Conferencia republicana del PCE o en 2012 con la Conferencia política del Partido dedicada al análisis de la crisis y la actualización del ASDA. Los resultados de dichas conferencias pasan a formar parte de la política del PCE hasta el siguiente congreso.

Por último, desde lo aprobado en el XIII Congreso hace dieciocho años, el PCE adoptó un modelo organizativo federal. De esta forma en cada territorio o nacionalidad, existe una federación del Partido, encargada de aplicar la línea política del PCE a su ámbito específico, para lo cual se dota de un congreso y de una dirección política propia, los Comités centrales de las federaciones, y participan como tales en el Comité federal a través de los cupos de las federaciones.

8. En resumen. Métodos para adaptar la organización a la realidad concreta

El presente apartado tiene el objetivo de resumir alguno de los conceptos organizativos más básicos respecto a nuestra metodología de trabajo.

En primer lugar hacer referencia a elementos básicos de nuestra organización.

Es fundamental entender nuestra organización como una herramienta dirigida a desarrollar las tareas marcadas por el XVIII Congreso en relación a IU, a CCOO, a nuestro trabajo en el frente cultural y a nuestros objetivos de formación y de reestructuración de los comités de agrupación entendidos como la columna vertebral de la organización.

En función de la aplicación de estas tareas desarrollamos una estructura organizativa que va desde el Comité federal hasta la agrupación de base.



**Debatir, organizar,
unir, transformar.**

CONFERENCIA POLÍTICA
PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

MADRID, 23 y 24 DE JUNIO DE 2012





Cartel del 9º Congreso del PCE (1978)

Agrupación que tiene una estructura mínima formada por el pleno de militantes y comité (mínimo secretaría política, organización y finanzas).

El desarrollo de la estructura organizativa de la agrupación (otras responsabilidades del comité, grupos de trabajo o áreas) estarán en función de la realidad de la agrupación en cada ámbito.

En segundo lugar la actividad de nuestra organización se articula en torno a un plan de trabajo. Plan que debe responder al siguiente esquema:

Qué vamos a hacer; cuál es el objetivo político que se pretende con la actividad.

A quién dirigimos nuestro trabajo.

Quién realiza el trabajo.

Con quién vamos a hacerlo.

Cuánto nos va a suponer. La realización de un presupuesto.

Dónde lo realizamos.

Cuándo lo realizamos.

Qué resultados esperamos.

Y por último, y en tercer lugar, hay que tener en cuenta que dicho plan de trabajo debe ser fruto de un análisis político, y después de su desarrollo, pasar a evaluar sus resultados. Al primero le llamamos informe político y al segundo informe de gestión. Al menos una vez al año las agrupaciones de base del PCE deben realizar plenos monográficos en los que aprobar un informe político (marcar el trabajo de cara al curso político) y un informe de gestión (analizar el resultado del trabajo realizado). Esquema que se utiliza también en los congresos del PCE y en los congresos de las federaciones. Este informe debe contemplar los siguientes elementos:

Análisis de la realidad interna, entendido como la realidad financiera, organizativa, afiliativa; la realidad externa, como el entorno económico, social, electoral, la composición social del ámbito en el que actuamos; lo estructural, relacionado con la situación social de nuestro ámbito (fuerte

paro, crisis, privatización de servicios públicos) a lo coyuntural (reforma laboral, presupuestos, movilizaciones contra la guerra).

Marcar las tareas fundamentales en cada momento. En el actual, la movilización y la unidad en torno a una Alternativa social, democrática y anticapitalista a la crisis.

Realizar una evaluación al último plan de trabajo.

Trazar las nuevas tareas inmediatas a desarrollar por un nuevo plan de trabajo.

Antes de acabar el presente apartado, hacer referencia a que el esfuerzo, la entrega y la tensión que impone la lucha en un momento dado puede absorber toda nuestra atención. Y ocurre, a veces, que la organización del Partido cumple con una parte del objetivo, pero no sitúa en el lugar que corresponde su actividad respecto a la línea política del PCE. Un comité del partido, al nivel que sea, sino asume la actividad unitaria, sino relaciona cada acción concreta con los objetivos fundamentales que el PCE se plantea en cada momento, sino actúa como órgano de dirección política, quiere decirse que aunque este luchando, no asegura la función política del Partido. Para garantizar esa función política se requiere de un trabajo organizativo que cumpla con tres ejes:

1. Garantizar que con cada actividad se cumpla con la función política principal del PCE, que es el desarrollo de la Alternativa social, democrática y anticapitalista a la crisis.

2. Desarrollar dicha actividad a través del principio de cohesión y de dirección colectiva. Varios centros dirigentes con varias políticas hace que el PCE pierda fuerza. Una política fruto de una discusión abierta y aplicada por una dirección garantiza la realización de la línea política del Partido. La misión fundamental de cualquier órgano de dirección del PCE es mantener su unidad.

3. El trabajo político del PCE debe hacerse en función de su implicación en la lucha social y en el conocimiento de las demandas populares de cada momento. Un eje central de nuestra actividad como Partido es la de no dividir a la clase obrera y contribuir siempre a su unidad.

Actividad del Partido que sitúa entre sus objetivos principales de cada momento, la necesidad de lograr nuevos apoyos, la necesidad de promover entre los distintos sectores sociales un amplio movimiento en favor de una salida social a la crisis, en torno a nuestra política del ASDA. Objetivos organizativos dirigidos por tanto a reestructurar a nuestros comités intermedios y extender la influencia política del PCE entre la clase trabajadora, los intelectuales conscientes y las demás capas populares, para orientar la lucha hacia una política de transformación social, hacia la lucha por el socialismo.

CÓMO ORGANIZAR ACTOS POLÍTICOS

1. Actos públicos

Un acto público (charla, videofórum, mesa redonda...) es un sitio clave para hacer extensión. Algunos elementos a tener en cuenta:

Para cada acto, el PCE tiene una postura política. No hacemos actos porque sí, sino con una intencionalidad política. Esa postura se explica brevemente al público al inicio del acto.

Antes del acto: distribuir las tareas relacionadas con la organización del acto. Éstas son principalmente de dos tipos: logísticas y de propaganda. Las tareas logísticas son entre otras: reservar un sitio para hacer el acto, localizar al ponente y ocuparse de acordar el desplazamiento y los gastos de viaje, instalar una mesa de propaganda en el acto, etc. Las tareas de propaganda son las relacionadas con publicitar el acto para que haya asistencia al mismo. Dentro de estas tareas de propaganda se pueden incluir: pegadas de carteles, reparto de panfletos, elaboración de una pancarta de fondo de escenario del acto, difusión por internet y redes sociales, nota de prensa anunciando el acto, enviar e-mail y carta a los militantes de la agrupación y colectivos afines, etc. Estas tareas deben planificarse minuciosamente: debemos saber con antelación qué compañero diseña el cartel, quién lo lleva a imprenta o a fotocopiar, quien compra la cola, quien escribe, fotocopia y envía las cartas, etc. Todas estas tareas deben repartirse entre los militantes con bastante antelación al acto, para asegurar que se cumplan. Con el tiempo cada militante se irá ocupando de unas tareas determinadas, de manera que la agrupación será capaz de “mecanizar” su trabajo, y hacer cada vez más actividad.

Asistencia de todos: es fundamental que todos los militantes acudamos a todos los actos, en primer lugar porque un acto es una demostración de fuerza del PCE, y en segundo lugar, porque un acto aporta formación.

A la entrada de la sala se instala el puesto de propaganda, con media hora de antelación, de modo que todos los que se van acercando pueden ver el puesto. En el puesto conviene tener una hoja para que todos los interesados coloquen su e-mail y teléfono para recibir información.

Señalización: Dentro del edificio donde va a tener el acto, es Conviene colocar carteles con flechas que indiquen el sitio de la charla, para que los asistentes lo tengan fácil a la hora de localizarla.

Fondo de escenario: hay que poner una pancarta en el fondo de la sala, con un lema relacionado con el acto y el logo del PCE. Se coloca una bandera en la mesa donde va a estar el ponente y el moderador/presentador del acto, y carteles por las paredes del aula.

Reparto de propaganda: Uno o dos militantes se colocan en la puerta de la sala para repartir algún material a todas las personas que van entrando en el acto.

Inicio del acto: el Secretario Político (o, en su defecto, el secretario de organización, o la persona que se decida que lo haga) presenta el acto explicando la postura del PCE ante el tema que se va a tratar. También se expone que este acto forma parte de una campaña más amplia. Si se van a hacer más actividades próximamente se explica en qué van a consistir y dónde y cuándo se van a hacer. Es fundamental recordar que todos aquellos interesados en recibir información, colaborar con esta campaña, o colaborar con el PCE, hablen con él a la salida o inscriban su teléfono y e-mail en el puesto de propaganda de la puerta.

Durante el acto: el secretario de organización cuenta el número de asistentes, distinguiendo militantes, simpatizantes, y miembros de otros movimientos. Esta información permite analizar mejor el impacto de nuestro trabajo y se informa del resultado al comité de la agrupación en la reunión que se convoque para valorar la actividad realizada.

Sacar fotografías: En todos los actos debe haber un militante respon-

sabilizado de sacar fotografías convenientemente, que luego se las pase al comité para que se puedan utilizar. Lo mejor es sacarlas desde una esquina de la parte de atrás de la sala, de modo que se enfoque tanto al público asistente como a los ponentes y el fondo de escenario. Hay que procurar que no se tape el lema del fondo de escenario, ni la bandera. A la hora de sacar fotografías hay que intentar sacar el mayor número de gente posible. Actividad de la que es responsable el secretario de comunicación, y que junto a la redacción de una breve crónica, debe ser enviada a Mundo Obrero digital y publicarse en el blog de la agrupación, de la federación o en el boletín interno de la agrupación.

En el turno de preguntas: es conveniente llevar preguntas o intervenciones preparadas de antemano en caso de que sea necesario dinamizar el debate.

En caso de que intenten reventar el acto. En ciertos actos, puede ocurrir que asista alguien con la intención de desacreditarnos, lo que se llama “reventar” un acto. En ese caso nunca hay que llegar a un enfrentamiento con él. Como mucho, el presentador/moderador del acto le puede recordar que tiene que abreviar, porque hay más gente que querrá intervenir. Una vez que el “reventador” termina su intervención, los demás respondemos a su intervención en nuestro turno, teniendo en cuenta que no nos dirigimos a él (que ya tiene una postura definida), sino al resto de la sala (que es a quien queremos explicar nuestra posición). El objetivo de un “revientaactos” no es convencernos a nosotros, sino desacreditarnos delante de los asistentes, de modo que nuestro objetivo al contestarle es argumentar con datos ante los asistentes que la posición del “reventador” es incorrecta y manipuladora. En caso de que los “revientaactos” tomen una actitud provocadora, nunca debemos responder a la provocación interrumpiéndole o abucheando: el presentador/moderador llama al orden desde la mesa y mostramos nuestro apoyo mediante aplauso. Sólo en casos de violencia y como último recurso, un grupo de militantes podemos acompañar a los provocadores a la puerta de modo tranquilo. Pero nunca debemos mostrar

una actitud de violentos, que es lo que los provocadores pretenden.

Cierre del acto: el presentador/moderador invita a los asistentes a próximos actos del PCE y recuerda que todo interesado en colaborar puede dirigirse a él en este momento para que tome los datos. Si alguien se acerca se le puede invitar a conocer la organización. Se reparte propaganda si no se ha hecho al principio, y se mantiene el puesto hasta que todos se han ido.

De vuelta a la sede: tras guardar el material del puesto, se redacta una pequeña nota de prensa indicando el número de asistentes. Esta nota se cuelga en el blog de la agrupación y se envía, junto a las mejores fotos digitales que se han sacado, a los medios de comunicación. Este informe también se envía a los comités centrales de las federaciones.

2. Las manifestaciones y concentraciones

Son otro momento muy importante para la política de extensión. Al igual que en los actos públicos, los asistentes son personas con un cierto grado de conciencia política. Por eso en una manifestación es esencial que todos los militantes estemos atentos a nuestro entorno para acercarnos a hablar con alguien. Algunos elementos a tener en cuenta:

- Preparación de la manifestación o concentración.
- Al igual que en lo mencionado para los actos públicos todas las tareas relacionadas con la logística y la publicidad de la manifestación/concentración deben planificarse y repartirse entre los militantes, para asegurar que se cumplan.
- Legalización (si la convocamos nosotros): se hace con 10 días laborables de antelación. Se prepara un papel a ordenador con:
 - los datos de un militante (nombre, apellidos, teléfono, DNI, dirección), especificando que es representante del PCE,
 - motivo de la convocatoria: poner el lema de la manifestación, fecha,
 - hora de inicio y cierre (conviene poner dos o tres horas para curar-

nos en salud),

- lugar de inicio y cierre,

- si es una manifestación: recorrido por el que va a pasar, especificando que cortaremos el tráfico.

Si no cumplimos estos requisitos, sobre todo el de los 10 días de antelación, se nos puede denegar el permiso. El papel se lleva por duplicado a la Subdelegación de Gobierno. En Registro pedimos que se queden una copia y nos den la otra sellada a nosotros para tener resguardo. A los pocos días debe llegar una carta de legalización al domicilio que hemos puesto. Esa carta, junto a la copia del escrito que nos llevamos de la Subdelegación, se lleva a la manifestación. Es posible que los agentes la pidan.

Hay que saber de antemano cuántos militantes van a asistir: esto se hace llamando por teléfono a cada uno de ellos, o haciendo una lista en una reunión de la agrupación. A continuación se establece quiénes van a llevar la pancarta, quiénes van a repartir los panfletos o Mundo Obrero, y se asigna una bandera para cada uno de los demás. Las banderas se reparten al principio de la manifestación y se recogen en cuanto termina, para asegurar que no se pierda ninguna. También hay que llevar pegatinas para que se lleven en la solapa.

Los consignas y lemas que se van a utilizar se piensan con antelación. Deben ser consignas con las que se identifique la mayor cantidad de gente que va a ir a la manifestación, nunca lemas que no se entienden o que sólo nos gustan a nosotros.

Durante la manifestación:

Cánticos: si llevamos megáfono, el responsable del mismo va cantando lemas, que los demás seguimos para que no se quede sólo.

Comunicado. Si es nuestra organización la que convoca la manifestación, debemos tener preparado un comunicado que se leerá al final de la misma, y que resume los motivos de la actividad. Este comunicado se debe

enmaquetar en forma octavilla y repartirse a los asistentes.

Reparto de panfletos y venta de Mundo Obrero: los encargados de repartirlo, desde el mismo inicio tienen que estar a ello. Es fundamental la difusión de nuestro periódico para lo que deben encargarse camaradas a esa tarea durante la manifestación.

El cortejo: el objetivo de un cortejo no es aislarse de la manifestación, sino mostrar una presencia organizada del PCE en la misma, y atraer a la gente en torno a nosotros. A las personas que se acercan y van con nosotros, les damos pegatinas, propaganda y/o banderas.

La pancarta: los que la llevan deben estar atentos a que se vea correctamente, manteniendo la distancia adecuada respecto a la gente que vaya delante.

Fotos: al igual que en los actos públicos, en las manifestaciones y concentraciones debe haber un responsable de sacar fotografías, procurando que en ellas se englobe a todos los asistentes o todos los posibles, se lean correctamente las pancartas, y se visualice la presencia de banderas del PCE. No se trata de hacer un reportaje periodístico completo, sino precisamente de hacer lo que los periódicos casi nunca hacen: sacar fotos que destaquen nuestra presencia en la manifestación y la asistencia la misma.

Violencia y provocaciones: Hay que evitar actitudes que revienten la manifestación, provocando una intervención policial (a veces incluso la propia policía ha infiltrado provocadores para “reventar” la manifestación). Ante eso, debemos estar atentos, y calmar a los “exaltados” explicándoles que es contraproducente, y que quién va a ser multado será el compañero que ha puesto su firma y DNI en la legalización. Alguna vez puede ocurrir que los provocadores sean un grupo organizado que incite a la intervención policial. En ese caso no lo dudemos: se anuncia que la manifestación queda desconvocada, recogemos la pancarta y nos vamos. Es preferible irse que comerse una multa de 3000 euros o un porrazo en

la cara.

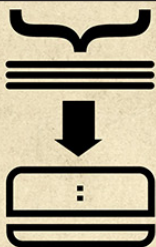
Al terminar la manifestación:

Si somos los convocantes, leemos el comunicado. Si hay próximos actos, también se anuncian. A continuación se cantan un par de consignas y se anuncia que la manifestación ha terminado y por lo tanto queda desconvocada.

Automáticamente, se recogen las banderas y pancartas para que no se pierda ninguna. Vamos a la sede a guardar el material. De vuelta en la sede hay que redactar el mismo informe y nota de prensa que en los actos públicos.

DESCARGA ESTA PUBLICACIÓN

Download this Issue



He munches with the same persistent stare,
He knows his way with women (and that's that!)
Impertinently tilting back his chair
And dropping cigarette ash on the mat.

The time is now propitious, as he guesses,
The meal is ended, she is bored and tired;
The time is now propitious, as he guesses,
The meal is ended, she is bored and tired;



índice

5 / Los objetivos estratégicos determinan la política organizativa del PCE

6 / El PCE, un Partido de Clase, republicano, marxista y revolucionario

9 / Principios políticos del Partido Comunista

9 / Los tres niveles de lucha

9 / Lucha Económica

9 / Lucha Política

10 / Lucha Ideológica

11 / Algunos principios político organizativos del PCE

11 / Libertad en la discusión y unidad en la ejecución

13 / Dirección colectiva

15 / Crítica y autocrítica

16 / Disciplina consciente

17 / Promoción de cuadros

17 / Planificación en el trabajo

18 / La política de extensión del PCE

19 / Organización

19 / El Militante

20 / El plenario de militantes y la Conferencia Política de agrupación

20 / La Agrupación

23 / El Comité de Agrupación

27 / Dinamización de la Agrupación

29/ Preocupación constante por el crecimiento de la Organización

30 / El Congreso, el Comité Federal, las Conferencias Políticas y las federaciones del PCE

32 / En resumen. Métodos para adaptar la organización a la realidad concreta

38 / Cómo organizar actos políticos

38 / Actos públicos

41 / Manifestaciones y concentraciones



Los editores le quedarán muy agradecidos si nos comunica n la opinión sobre el material contenido en este cuaderno, así como su presentación e impresión. Les agradeceríamos también cualquier otra sugerencia.

Nuestra Dirección:

Partido Comunista de España
C/ Olimpo 35, 28043,
Madrid, España



Comité Federal
Secretaría de Formación